INFORME DE ACTIVIDADES No. 17	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL01/05/2020 AL 31/05/2020	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1600 - 2018
Objeto:	Fortalecer las capacidades de cooperación interinstitucional técnica y financiera entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Municipio de Ibagué- Tolima, para la implementación del Centro Regional para la Atención y Reparación a las Víctimas en dicho Municipio, a través de la construcción y dotación de un inmueble, que permita brindar atención, orientación, remisión, acompañamiento y realizar seguimiento a las actividades que requieran las víctimas en ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral.
Clase de Contrato o convenio:	Convenio Interadministrativo
Fecha Inicio:	27/12/2018
Fecha Terminación:	30/06/2020
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	23,47%
Nombre del contratista:	El Municipio de Ibagué
CC / Nit:	800.113.389-7
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	CARMENZA CAROLINA COTES ROBAYO
Cargo del Supervisor:	Subdirectora de Coordinación Nación Territorio

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No. III y IV se presenta el informe correspondiente.**

GENERALES:

1) ***Actividad 1.*** Realizar el aporte en especie para la ejecución de las actividades propias del convenio, de acuerdo con el presupuesto establecido en este documento y en la carta de compromiso de bienes y servicios presentada a la Unidad, en la cual debe indicarse el valor de su aporte.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

2) ***Actividad 2.*** Formular el Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe estar en relación directa con el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

3) ***Actividad 3.***Poner a disposición del convenio la infraestructura, experiencia y capacidad técnica, administrativa, financiera y de gestión, necesarias para la ejecución del objeto del convenio y de las actividades específicas del mismo y disponer en forma permanente de un equipo profesional, técnico idóneo y suficiente para su ejecución.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: El Municipio de Ibagué dispone de un equipo profesionales técnicos para ejecución del Convenio, a partir de enero de 2020 conformado por: La Secretaria de Desarrollo Social Comunitario, Director del Grupo de Étnicos y Población Vulnerable, Asesor Despacho, Profesional Universitario y Técnico; o quien haga sus veces.
Evidencia: Oficio No. 2100-005148 del 07 de febrero de 2020

4) ***Actividad 4.*** Entregar los informes técnicos y/o productos dentro de los plazos establecidos y cumpliendo los estándares de calidad definidos en el mismo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

5) ***Actividad 5.*** Disponer de una cuenta bancaria de ahorros para el manejo exclusivo de los aportes desembolsados por la Unidad y llevar la contabilidad de los recursos del convenio de manera separada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Actividad cumplida en su totalidad.
Evidencia: N/A

6) ***Actividad 6.*** Acreditar ante la supervisión del convenio, con los respectivos soportes contables, la legalización y justificación de los gastos efectuados con cargo a los aportes de la Unidad para cumplir con el objeto del convenio y reintegrarlos en caso de no ejecutarse.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

7) ***Actividad 7.*** Reintegrar los aportes de la Unidad que correspondan a gastos no autorizados por el supervisor del convenio, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la solicitud de reintegro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: N/A

8) ***Actividad 8.*** Reintegrar los rendimientos financieros a la Dirección General del Tesoro Nacional en forma mensual.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

9) ***Actividad 9.*** Designar un representante para conformar el comité técnico del convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: La supervisión del Convenio 1600-2018 se sigue realizando a través de la secretaria de Desarrollo Social Comunitario.
Evidencia: Decreto de delegación de la Ordenación del gasto No. 1000-0055 del 17 de enero de 2020 con efectos jurídicos y fiscales a partir del 01 de Enero de 2020

10) ***Actividad 10.*** Tener en cuenta los lineamientos que durante el desarrollo del Convenio se acuerden en el Comité Técnico que se conforme dentro del mismo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

11) ***Actividad 11.*** Reportar al supervisor de manera inmediata cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del convenio, así como a las demás autoridades competentes, cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

12) ***Actividad 12.*** Constituir las garantías pactadas en el convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

13) ***Actividad 13***. Pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante el plazo del convenio, tanto el municipio como el personal que vincule al convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: El Municipio realizó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del mes de abril de 2020.
Evidencia: Se anexa certificación de paz y salvo por concepto de salud, pensión, cesantias, pagos laborales y parafiscales correspondiente a la planta de personal de la Alcaldía, emitida por el Director del Grupo de Tesorería Municipal.

14) ***Actividad 14.*** Cumplir con los requisitos legales ambientales aplicables a su actividad, otros relacionados de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del convenio y con los lineamientos establecidos dentro del Sistema Integrado de Gestión Subsistema de Gestión Ambienta de la Unidad, si a ello hubiere lugar, esta información se encuentra disponible para consulta en la página web de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A.

15) ***Actividad 15.*** Concurrir con la Unidad a la liquidación del Convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A.

16) ***Actividad 16.*** Toda la información que se genere producto del presente convenio es propiedad de la UNIDAD. Su uso y manejo debe estar de acuerdo con las políticas establecidas por el área de Gestión Documental y la OTI. – Área de seguridad de la información en lo que aplique.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

ESPECÍFICAS:

1) ***Actividad 1.*** Disponer del espacio físico indicado en el proyecto para la construcción y funcionamiento del Centro Regional de Atención y Reparación Integral para las Victimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: La actividad cumplida en su totalidad
Evidencia: N/A

2) ***Actividad 2.*** Adelantar a través de las instancias contractuales competentes del Municipio los procesos de selección para contratar las obras de construcción e interventoría del inmueble y la dotación del mismo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

3) ***Actividad 3.*** Realizar de manera oportuna los aportes de bienes y servicios indicados en el presupuesto del convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

4) ***Actividad 4.*** Utilizar la infraestructura física y la dotación destinada para la construcción del Centro Regional para fines de integración comunitaria, participación ciudadana y/o trabajo con población vulnerable, una vez se cumpla el término de vigencia de la Ley 1448 de 2011.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

5) ***Actividad 5.*** Velar por el adecuado, mantenimiento y buen uso de la dotación adquirida.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

6) ***Actividad 6.*** Cumplir con los diseños arquitectónicos, dotación y demás aspectos aprobados por la Unidad

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas debido a la suspensión de la obra por el COVID-19.
Evidencia: N/A

7) ***Actividad 7.*** Suministrar los bienes muebles, herramientas de trabajo, los materiales y equipos técnicos y tecnológicos (previamente aprobadas las condiciones de los mismos por la UNIDAD), que se requieran para la buena ejecución del objeto del Convenio de acuerdo con el Presupuesto que hace parte Integral del mismo, de manera oportuna para el normal funcionamiento del Centro Regional de Atención y Reparación Integral para las Victimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

8) ***Actividad 8.*** Cumplir con los aspectos relacionados con la dotación en cuanto a calidades y cantidades registrados en el documento de presupuesto y aprobados por la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

9) ***Actividad 9.*** Cumplir con los aspectos relacionados con las condiciones técnicas y tecnológicas de los elementos (normas, estándares, lineamientos mínimos necesarios para cada caso), exigidos y aprobados por la OTI – UNIDAD.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

10) ***Actividad 10.*** Definir conjuntamente con la Unidad, los criterios y parámetros para la ejecución de las actividades específicas para desarrollar el objeto del Convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

11) ***Actividad 11.*** Garantizar la operación y el sostenimiento del Centro Regional, así como, los gastos administrativos, tecnológicos y operativos, asegurando el pago de servicios públicos generales (agua, luz, teléfono, internet) servicios de aseo y seguridad, que garanticen la apertura y puesta en funcionamiento del Centro una vez sea entregada la obra.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

12) ***Actividad 12.*** Garantizar la oferta local del Municipio en el Centro Regional para la atención a Población víctima.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

13) ***Actividad 13.*** Tener a disposición de la Unidad la información técnica, contable y financiera relacionada con el Convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:El Municipio de Ibagué entregó a la Unidad el informe financiero del mes de mayo de 2020.
Evidencia: Informe financiero del mes de mayo de 2020

14) ***Actividad 14.*** Suministrar oportunamente la información requerida para el desarrollo del Convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

15) ***Actividad 15.*** Garantizar el uso adecuado de los recursos y la efectiva inversión de los mismos según el presupuesto establecido y los lineamientos de Ficha Técnica, en cumplimiento de la forma y plazos establecidos para la ejecución de estos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

16) ***Actividad 16.*** Constituir la garantía que se indique para el debido cumplimiento del Convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

17) ***Actividad 17.*** Realizar los desembolsos que se deriven de la ejecución del convenio a través de la cuenta Bancaria definida para el manejo de los recursos del mismo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

18) ***Actividad 18.*** Soportar legal y contablemente los pagos o erogaciones que realice con recursos del convenio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

19) ***Actividad 19.*** Mantener los implementos adquiridos con los recursos aportados por la Unidad en la sede del Centro Regional, para el uso exclusivo de Atención a Población Víctima.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

20) ***Actividad 20.*** Contratar la interventoría de acuerdo con el presupuesto de obra del proyecto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Actividad cumplida en su totalidad

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: N/A

21) ***Actividad 21.*** Presentar mensualmente al supervisor del convenio, en medio magnético y/o impreso, un informe financiero mensual en el formato suministrado por la Unidad, en pesos colombianos, en el que se determine el estado presupuestal y financiero de los recursos, precisando lo siguiente: a) recursos girados por la Unidad al Convenio, b) recursos comprometidos, c) recursos pagados, d) copia en medio magnético y/o impreso, de las órdenes de pago o comprobantes de egreso de los giros efectuados por el Municipio, junto con sus soportes y copia de los contratos celebrados. Estos informes deberán radicarse dentro de los 10 primeros días del mes siguiente ejecutado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:Se presentó el Informe Financiero del mes de mayode 2020 en formato establecido por la Unidad.
Evidencia: Informe Financiero del mes demayode 2020

22) ***Actividad 22.*** Presentar un informe mensual al Comité Técnico de avance de ejecución de los logros obtenidos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Actividad cumplida en su totalidad
Evidencia: N/A

23) ***Actividad 23.*** Permitir la participación de la Unidad con voz y voto en los comités técnicos de obra que se realicen en conjunto entre el Municipio, contratista de obra e interventoría.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

24) ***Actividad 24.*** Presentar un informe final y presentación Power Point en medio magnético y fisico del desarrollo y ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo, así como los impactos generados a raíz de su implementación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

25) ***Actividad 25.*** Cuando hubiese lugar a la contratación de un tercero para la ejecución de alguno de los rubros del convenio, suministrar la totalidad de la información que surja de este proceso y poner a consideración las decisiones en el Comité Técnico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

26) ***Actividad 26.*** Realizar el control y la evaluación del desarrollo del convenio conjuntamente con la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

27) ***Actividad 27.*** Realizar la supervisión al convenio, a través del Alcalde Municipal y/o a quien el designe.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: La supervisión del Convenio 1600-2018 se sigue realizando a través de la secretaria de Desarrollo Social Comunitario.
Evidencia: Decreto de delegación de la Ordenación del gasto No. 1000-0055 del 17 de enero de 2020 con efectos jurídicos y fiscales a partir del 01 de Enero de 2020

28) ***Actividad 28.*** Participar en los Comités Técnicos durante la vigencia del convenio, o cuando este sea convocado de manera extraordinaria.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas
Evidencia: N/A

29) ***Actividad 29.*** Realizar las denuncias ante las autoridades correspondientes frente a hechos irregulares que se presenten durante la ejecución del convenio y al interior del Centro Regional.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

30) ***Actividad 30.*** Reconocer a la Unidad los aportes realizados para la creación y desarrollo del Centro Regional.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

31) ***Actividad 31.*** Colocar una valla en las instalaciones del Centro Regional, con el fin de visibilizar la imagen institucional de la Unidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la misma para tal fin.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

32) ***Actividad 32.*** Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del convenio que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

33) ***Actividad 33.*** Hacer uso de la identidad visual de la Unidad para la Atención y Reparación a las Victimas de conformidad con el Manual de Identidad Visual de Entidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

34) ***Actividad 34.*** Garantizar que las decisiones que conlleven a modificaciones de los contratos derivados del convenio interadministrativo sean tomadas en presencia del Comité técnico a través del equipo de Centros Regionales de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

35) ***Actividad 35.*** Garantizar que en los pliegos de condiciones de los procesos de selección que deba adelantar el Municipio para el cumplimiento del objeto del convenio y en los contratos que se suscriban, se exijan a los contratistas, según el objeto del contrato, lo siguiente:

- Cumplir con la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017, de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.
- Cumplir con la Resolución 2400 de 1979 por lo cual establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Cumplir con la adquisición de muebles de oficina y espacios de trabajo en oficina de acuerdo a la NTC1440 y NTP 242.
- Cumplir con la señalización de áreas de trabajo de acuerdo a la NTC 1461 y señalización de seguridad a la Resolución 2400 de 1986.
- Cumplir con la adquisición de botiquines de primeros auxilios de acuerdo a la resolución 0705 de 2007. NOTA: NO debe incluir ningún medicamento.
- En caso de que requiera la adquisición de estantería metálica debe cumplir la NTC 1805.
- Cumplir con la adquisición de extintores portátiles de acuerdo a la Resolución 0705 de 2007.
- Para desarrollar actividades en alturas debe dar cumplimiento a la Resolución 1409 de 2012.
- Para todos los elementos de Dotación Tecnológica deben ser revisados previamente y con el aval por la UNIDAD, en sus condiciones técnicas y tecnológicas para la dotación del Centro Regional.
- Adjuntar los documentos técnicos como normas, reglamentos técnicos, lineamientos, manuales que la UNIDAD exija o proporcione como parte integral del convenio:
- Planos previamente verificados y aprobados por la UNIDAD. Lo que aplique: Red Eléctrica regulada y no regulada, de cableado estructurado, lógica, condiciones de cableado, equipos de comunicaciones y todo lo que se vaya a implementar previamente aprobados por la UNIDAD.

- Para el desarrollo de instalaciones eléctricas debe dar cumplimiento Reglamento Técnico de Instalaciones eléctricas – RETIE.
- Para el desarrollo de Instalaciones de red de Cableado Estructurado, debe cumplir con la categoría 6A.
- Para realizar mantenimiento de aires acondicionados debe dar cumplimiento a la NCL 280501022.
- Para adquirir camilla se debe incluir inmovilizador cervical multitalla 16 tamaños ajustables, almacenamiento plano y KIT de inmovilizadores para extremidades superiores e inferiores en cartón plast.
- El documento del Pliego de condiciones y Anexo Técnico debe ser revisado y ajustado previamente por la UNIDAD antes de ser publicado.
- Dotar al personal de obra y conductores de los elementos de protección personal necesarios, de acuerdo a los riesgos asociados a las actividades.
- Capacitar a los trabajadores en las tareas de alto riesgo, como son: trabajo en alturas, espacios, confinados, riesgo eléctrico, etc., en fin, todos los riesgos que estén asociados en la matriz de identificación de peligros y control de riesgos, y que estén identificados como requerimientos de capacitación.
- Los operarios de maquinaria deben contar con el certificado.
- Los vehículos empleados para la ejecución del objeto contractual deben tener vigente la documentación con relación a la revisión técnico-mecánica, SOAT y licencia de tránsito y por el lado de los conductores su licencia de conducción vigente junto con el curso de manejo defensivo.
 De la misma manera cada vehículo deberá contar con un protocolo de información en caso de accidente de tránsito.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:En el presente periodo no se presentaron las actividades descritas.
Evidencia: N/A

Nota:El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR**anexo soportesde las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Ordenadora del Gasto Municipio de Ibagué
Supervisora

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALESPOR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No.1600 de 2018 certifico que el/la contratista MUNICIPIO DE IBAGUÉrealizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades generalesxx y xxxy especificas: xxxxx y xx no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

CARMENZA CAROLINA COTES ROBAYO
SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN NACIÓN TERRITORIO
UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS
Supervisora Convenio 1600-2018

UARIV
Rad No: **2020-711-2018081-2**
Fecha Rad:**18/12/2020 09:46:54** Us **JAQUELINE.AMAYA**
Proceso: **GT Financiera**